

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimes-
 tre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que co-
 rresponda por aumento de fran-
 queo.
 NÚMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
 En la primera plana y
 ceñillas, línea 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número
 de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.º

Mahon, martes, 13 de Abril de 1886.

N.º 1439

Correo de hoy

A LA REGENTE

SEÑORA:

Es cosa sabida de antiguo, y constantemente lamentada por los hombres de recto corazón y sano juicio, que la verdad no anida en los palacios de los reyes. Enemiga de la lisonja falaz que, halagando el amor propio, desfigura los hechos y tergiversa las enseñanzas de la historia, jamás osa llegar á las gradas del trono, donde, sin embargo, podría ejercer tan provechosa influencia para la vida de los pueblos. Los reyes, por su parte, contribuyen á aumentar más y más este alejamiento. Si alguna vez, medrosa y tímida, se atreve ella á dictarles al oído alguna de sus afirmaciones, bien pronto pierde su gracia cerca del monarca el atrevido cortesano que la sirvió de introductor, y es sustituido por otro más lisonjero y menos concienzudo.

Y de aquí se deduce, como consecuencia natural y lógica, el horror instintivo que los personajes que rodean un trono profesan á la verdad, antorcha luminosa del entendimiento, faro brillante que guía al hombre por el camino del bien, llevándole á la presencia misma de Dios. Recházanla como enemiga declarada de su poder, como é causa de perdición, y nieganla el acceso á sus oídos. Mucho menos la llevarán á la presencia del monarca. Y en esta atmósfera ficticia de los salones palatinos, donde la mentira usurpa fueros de la verdad, y la lisonja ejerce atribuciones de la justicia, viven los soberanos, ignorantes de las necesidades de sus pueblos, ignorantes de su modo de ser, ignorantes de su manera de pensar.

Solo así se comprende que puedan ser acogidas sin extrañeza noticias como las que dió un periódico acerca de lo ocurrido en el último Consejo de ministros. Dice el colega, y todo el mundo lo ha creído, considerando natural el hecho, que al ver la lista de los diputados electos en las últimas elecciones, no pudo menos V. A. de manifestarse profundamente sorprendida por el pequeño número de representantes republicanos que la parte de la nación que tiene voto, y de ésta la parte que ha ejercitado su derecho, envía á los escaños del Congreso.

Esta sorpresa, solo explicable en virtud de los principios apuntados y á los cuales arreglan su conducta los favoritos de los reyes, ha parecido en cierto modo natural. Todo el mundo cree que, en efecto V. A. debe estar mal informada en cuanto al espíritu del pueblo español. Todos se creen en lo firme al asegurar que los ministros conservadores y liberales, que se disputan la confianza de V. A., tendrán buen cuidado de ocultarle la verdadera situación en que hoy, por ley fatal de los acontecimientos, se encuentra la monarquía, deshonrada por una caída vergonzosa que derrumbó un trono secular, dando sus despojos al pueblo para que se divirtiera en arrastrarla por el lodo; restaurada por un golpe de audacia dado al azar por un soldado de fortuna, y que no ha tomado

nuevas raíces por falta de consistencia y de prestigio.

Y la verdad, que no hallará nunca V. A. en los labios de sus cortesanos ni en las declaraciones de los periódicos monárquicos que alaban ó censuran á la corona, según ésta les da ó les niega su confianza, viene á refugiarse en las columnas de un periódico republicano, enemigo del trono de V. A.; sí, enemigo acérrimo y declarado, pero leal, sincero, que nunca se rebajó hacia la mentira; y que también ha prestado acogida á la piedad, cuando esta virtud fué arrojada de la cámara régia cuando pedía una limosna para doña Cristina de Górosusky, condenada á la miseria, ó un perdón generoso para el duque de Sevilla, condenado á presidio, parientes uno y otro de V. A., uno y otro igualmente desgraciados.

Grave error, señora, el de V. A., y grave responsabilidad la de los que han contribuido á él, si en los datos que arrojan las últimas elecciones halláis motivo de sorpresa por cuanto á los republicanos se refiere. Esas cifras, elocuentes por lo que son en sí, lo son aun mucho más por lo que representan. Los treinta diputados republicanos que tomarán asiento en el Congreso, pueden, realmente, alarmar á una monarquía, pero á poco que se examine la composición de la futura Cámara, á poco que se considere la forma en que el país ha emitido sus sufragios, la alarma debe subir, y crecer, para los que, hace pocos días, no sospechaban la potencia de esa fuerza oculta, pero latente en el corazón del pueblo.

El país es republicano, señora. Liberal de abolengo, que palmo á palmo conquistó su libertad, y palmo á palmo ha defendido su conquista, pagándola á precio de su sangre; torpezas repetidas de los gobiernos, deficiencias inauditas de la corona, le han persuadido de que solo la República puede darle la libertad, por quien hace un siglo viene sacrificándose, en su casa y en el patíbulo, en la trinchera frente á los carlistas, en las barricadas frente á los gobiernos reaccionarios.

Y el país es republicano. No lo decimos nosotros: nuestras afirmaciones podrían parecer interesadas, pero se lo dicen á V. A. con la elocuencia avasalladora de los números, que ni son cortesanos ni se prestan á amaños de la lisonja. Ahí, en esta lista presentada en el Consejo de ministros, se halla la prueba palpable de esto que es en nosotros convicción arraigadísima.

Porque, hay que ver como han logrado ser elegidos esos treinta diputados republicanos. Todo, en las presentes elecciones, parecía oponerse á que uno solo saliera vencedor en la lucha de los comicios. De un lado el censo, que restringe el derecho de sufragio hasta un límite absurdo, y hace de todo punto imposible la competencia: distrito hay en Andalucía, en el que solo tienen voto la novena parte del número de los que debían tenerlo, reduciéndose á 1.000 en la realidad, los que serían en derecho 9.000; y facilmente se comprende que la mayor parte de los que hoy no votan son amigos nuestros, hon-

rados hijos del trabajo, que no saben escalar posiciones oficiales, ni amañar riquezas, sabe Dios á cual precio y por qué medios adquiridas.

De otro lado los abusos, las coacciones que en España cometen siempre los gobiernos monárquicos, poco escrupulosos en achaques electorales, y que constituyen el cáncer del sistema parlamentario, que ha de acabar con él á poco que se le aumente la carcoma que ya corroe todo su organismo. Imposiciones de los empleados del gobierno, delegados de gobernadores, alcaldes inverosímiles, que á su antojo hacen y deshacen en las urnas, la guardia civil al servicio de tal ó cual candidato oficial, todos los resortes de la máquina electoral entregados á cuñeros que suplen con la protección de un personaje su carencia total de méritos y servicios.

De otro lado, y como factor importantísimo, la indiferencia electoral; la desconfianza pesimista de nuestros amigos, aleccionados por muchos años de experiencia; la convicción profunda de que la República no ha de venir jamás por el Parlamento, sino que la fuerza ha de traerla, poniéndose al servicio del derecho, ya que otra vez hizo triunfar la ilegalidad proclamada en los campos de Murviedro por unos cuantos batallones que se sublevaron frente al enemigo, como si no pudiera tener más bajo origen la obra de usurpación que cometían. De aquí que muchos de nuestros amigos, desterrados del censo, mas con derecho á figurar en él, no reclamasen su inclusion antes de hacerse la coalición, porque no pensaban acudir á la lucha; despues porque ya no tenían tiempo para ello.

¿Comprende ahora V. A. lo que significa esa cifra de 30 diputados republicanos?

Però aún hay otra cifra más alarmante todavía: los votos obtenidos por el Sr. Pi y Margall para la acumulación. De 19.000 pasaban ayer—y es seguro que cuando se conozcan los últimos datos llegarán 20.000, cifra bastante para sacar triunfantes por acumulación dos diputados.

Y si sometemos esa cifra al mismo examen, las consecuencias habrán de ser las mismas.

Porque esos votos los han dado los distritos rurales, donde las garantías para el elector son ménos, donde es más pronta más inmediata la influencia del caciquismo; donde el abuso es más fácil y la reclamación más difícil; donde la fé tropieza con más obstáculos y tiene más trabas la voluntad.

Y luego, repasando esa lista de candidatos oficiales, atendiendo á las votaciones por los más de ellos alcanzadas, vea V. A. á cuántos equivale la representación del señor Pi. Hay muchos que serán diputados por 400 ó 500 votos: el Sr. Martos lo es por 600. Pues bien, los 20.000 que han votado al Sr. Pi, representan la votación obtenida por 40 diputados de esos que traen la representación de 500 electores: con los votos del señor Pi, pudieron elegirse 33 diputados monárquicos como Martos, y aún quedaban sufragios suficientes para cualquier yerno falto de distrito.

Tiene, pues, razón V. A. al examinar con cuidado esa lista que la presenta su Consejo. Hay en ella motivo para serias y maduras reflexiones, que deben crear en su ánimo una convicción: la de que el país es republicano.

Poco importa que los cortesanos traten de engañar á V. A. lisonjeando su amor propio de mujer. El pueblo no quiere la monarquía, y, por tanto, no puede amar á los que la representan. El país es republicano, y V. A. debe estar preparada á todo, á atravesar grandes crisis, á afrontar situaciones difíciles, de esas que, pasados ya los antiguos procedimientos un tanto rudos, acaban para los reyes en el destierro, dándoles á cambio de las azarosas dulzuras del trono, la calma más segura del hogar.

Esta es la verdad, señora, que ninguno de los que rodean á V. A. tendrá el valor de decirle. Confesemos que no es halagüeña para los proyectos que V. A. habrá formado; pero tiene, en cambio, inmensas ventajas: la verdad dicha á los reyes, les aparta de los peligros; la adulación ha solido llevarles al cadalso.

(El Progreso).

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 9 de Abril.

Cuando esta carta vea la luz pública en las columnas de «El Mercantil» se estará practicando el escrutinio general en todas las cabezas de distrito y capitales de circunscripción.

Como escepcion hecha de algunos lázaros y algunas sorpresas el resultado que dará el escrutinio está ya previsto, bien puedo discurrir sobre el alcance de las presentes elecciones.

El partido republicano acaba de dar gallarda muestra de su existencia. Para apreciar con toda exactitud el triunfo que han obtenido los republicanos, precisa fijarse en las condiciones con que han luchado y en el poco éxito que se suponía iban á tener sus esfuerzos.

Sería tiempo perdido hablar á V. de las condiciones en que han ido á la lucha y de su situación en el censo electoral amañado por el Sr. Romero Robledo y sus adláteres. Pero no está demás consignar que los monárquicos creían de buena fé que los coalicionistas no podrían traer al Parlamento arriba de cinco ó seis diputados (incluyendo al Sr. García Monfort por Valencia) y que los posibilistas necesitarían de todo el esfuerzo ministerial para conseguir una minoría de siete ú ocho diputados, que es lo que se había calculado al formar el presupuesto electoral. Y no hay que decir que consideraban punto menos que imposible el triunfo del Sr. Pi y Margall, por el voto acumulado, y que tenían por cierta y evidente la derrota del señor Salmeron en Madrid.

En nada han acertado. Las minorías republicanas sumarán de 20 á 28 votos; el jefe del federalismo pactista alentar á los suyos desde el Parlamento é intervendrá con sus luces en los grandes debates, y los señores Salmeron y Castelar, al frente de brillantes y esforzadas minorías, contendrán con los dinásticos y se-

guirán haciendo la labor patriótica, cuyo éxito y fin por todos está previsto y por todos descontado. Las minorías republicanas están llamadas a realizar en estas Cortes actos trascendentales. Ellas han de preparar y dirigir la opinión del país, levantando el espíritu republicano, recabando para la patria el dogma de la soberanía nacional, defendiendo las cuestiones que afectan al honor de España y sustentando programas de gobierno con soluciones concretas e imprimiendo el sello de la realidad a lo que hace algunos años era una generosa aspiración.

Quienes conozcan la organización política de España y el estilo de los gobiernos en materia electoral pedran decir lo que el triunfo de los republicanos supone y lo que significa la elección del Sr. Salmerón en la capital de la monarquía y la derrota de los que han dominado al país durante once años. Porque es de advertir, y conviene no olvidarlo, que el Sr. Prast ha triunfado, no por lo que tiene de conservador, que es poco, sino por su significación en el comercio, por su honradez y por su respetabilidad que son muchas. La victoria que los ortodoxos se atribuyen corresponde toda entera al círculo de la Union Comercial, en el que dominan los elementos demócraticos.

Sujétese á crítica racional el acto que acaba de verificarse en España y se verá cuán grande ha sido el triunfo de los republicanos. Nada supone que los conservadores hayan obtenido ventajas en el reparto. Ha sido un éxito previsto y aun preparado. El Sr. Sagasta ha contestado á la benevolencia con la benevolencia. La lucha realmente ha sido entre ministeriales, cuando no ha sido contra republicanos, romeristas é izquierdistas. Los republicanos han sacado tantos votos como juntos los de la sociedad de socorros mútuos, apodo con que se denominará á romeristas y dominguistas.

Los republicanos lamentan extraordinariamente la derrota de los señores Pedregal y Gonzalez Serrano. Ambos han perdido por poquísimos votos, como tambien por muy pocos han sucumbido el Sr. Echevarría, en San Sebastián, el Sr. Figuerola en Madrid, el Sr. Rispa en Tarragona y el Sr. Moreno Rodriguez en Jerez de la Frontera.

Sin las perfidias de gobernadores y caciques todos hubiesen triunfado. Y muchos más.

El Sr. Pi Margall lleva anotados esta tarde 18.121 votos.

No me esplico la justicia, la oportunidad y la conveniencia, sobre todo la conveniencia, de atacar sañudamente al Sr. Castelar y á la democracia republicana como están haciendo algunos, ni la conveniencia, oportunidad y justicia de que los posibilistas arremetan contra federales y demócratas progresistas que seguramente no emplearon contra el señor Cánovas. El espectáculo es realmente lamentable y aun digno de severa reprobación. Están injusto negar el republicanismo del Sr. Castelar, como el gubernamentalismo de los demócratas progresistas y el amor patrio de los federales. Todo aquel que aplaude esos botonazos que se dan mutuamente los republicanos, no está á la altura de las circunstancias, á menos que no pretenda dar alientos á los gladiadores para que desfallezca la causa que al fin y al cabo todos defienden.

En el Consejo de ministros que se está celebrando se hablará de la cuestión de senadores, en la que pone gran cuidado el gobierno, para evitar que las corporaciones conservadoras echen todo el peso de su in-

fluencia sobre la alta Cámara, que no puede resistir como el Congreso tanto lastre conservador.

Tambien se hablará de lo que se pretende hacer el domingo en algunos distritos, y aun provincias, como las de Coruña, que viven en la más repugnante de las amarguras, en la de los caciques. En Ferrol se trata tambien de levantar un Lázaro de oposicion. El Sr. Gonzalez está advertido de todo esto, según me dicen sus amigos, y ha comunicado enérgicas instrucciones á los gobernadores. —A.

De El Progreso del 10.

A última hora

Vega Armijo y Martos

Estos son los contrincantes del día para la presidencia del Congreso.

Alega como méritos en pró de su candidatura el señor marqués de la Vega de Armijo los siguientes:

1.º El haber sido constantemente vice-presidente del Congreso desde 1881.

2.º El ser diputado por Madrid.

3.º El ser el diputado monárquico que más votos ha tenido en las últimas elecciones.

4.º El haber sido jefe de pelea contra los conservadores cuando la coalición para las elecciones municipales.

5.º El haber ahora vencido tambien á los conservadores romeristas en Madrid.

A estos cinco méritos opone el señor Martos, aspirante al mismo alto puesto, una sola pero fuerte razón:

La de haberle prometido Sagasta que sería presidente de las Cortes.

Y aquí tienen ustedes armada la gran gresca de familia cuyos efectos veremos bien pronto.

Considérase inevitable una próxima crisis ministerial.

Alonso Martínez quiere ser ministro de Estado, entre otras razones, para poder dar bailes diplomáticos, cosa que ahora priva entre los *aceitosos* y *aceitosas*.

Por otra parte, los fusionistas se niegan á discutir la ley de garantías, y algunos demócratas insisten, si bien timidamente.

Porque una de las garantías de la situación, Martínez Campos, desde que ha visto el éxito de las candidaturas republicanas, anda muy asustado, diciendo á todo el mundo que él y la Archiduquesa, no consentirán que se vaya más allá.

—Nada de garantías, dice. Aquí la garantía soy yo, y basta.

Disgustos en los generales

Tenemos entendido que la dimision del general Salamanca reconoce por causa el haberse ofendido con el *activo* y *celoso* ministro de la Guerra, por no haberle este consultado sobre cierto proyecto, que no pasará de tal, de reorganización del arma de infantería.

El director de infantería, Sr. Primo de Rivera, parece se muestra muy disgustado por el relevo de secretario, impuesto al señor marqués de Fuente Fiel: en cambio, el inspector de carabineros no cesa de lamentar, que en una culta población meridional se denomine regimiento de los *desmayos*, al de infantería que dicen se alimentan sus individuos con obleas, y prestan excesivo servicio, por hallarse rebajados gran número de ellos, cuyos haberes se evaporan juntamente con las sustancias nutritivas de los ranchos.

Se dá por séguro que si no dimiten como se espera, los generales conservadores que teniendo destino en la situación siguen la política canovista, serán desde luego relevados, puesto que las injustas reclamaciones del gran monstruo, descono-

ciendo lo que debe al gobierno en las últimas elecciones, han sido causa de que el Sr. Sagasta rompa el convenio del Pardo y se decida á dejar de ser el ministro de D. Antonio.

Indícase una combinación militar en la que parece figuran los generales Gofín, Búrgos, Palacios y Gonzalez.

El general Salamanca

Decidida su dimision, el valiente general ha visitado esta tarde las Factorías militares—que son su obra de dos de constante trabajo.

Le han acompañado en la visita varios generales que con él han estudiado detenidamente la acabada organización dada á las Factorías militares por el ex-director de Administración y Sanidad militar.

El general Salamanca recibió esta mañana un B. L. M. del señor ministro de la Guerra, rogándole se presentase en el despacho para conferenciar con él esta tarde.

Celebrada la conferencia y sin que podamos responder de su exactitud, ha circulado el rumor de que el director de Administración militar había retirado la renuncia que presentó ayer.

Tales y tan amplios han sido según se dice, las explicaciones que de su conducta ha dado el general Jovellar.

Lo dudamos.

Conversacion

No se ha hablado hoy de temores de alteracion, más ó menos próxima del orden público; pero, en cambio, en los centros políticos, y por referencias, según se dice, ministeriales, ha tomado cuerpo el rumor de que el gobierno desconfía, no diremos de la lealtad, pero sí del entusiasmo que hacía el actual orden de cosas sienten ó pueden sentir determinadas autoridades militares, que mandan no despreciables fuerzas en diversos puntos de la Península.

El atribuirse origen ministerial al mencionado rumor, la circunstancia de haber conferenciado hoy con el presidente del Consejo el general Martínez Campos, y la insistencia que muestra el gobierno en tomar medidas de prevención contra no se sabe que clase de enemigos, han sido parte á acibarar las alegrías de los adictos, que han resultado victoriosos en la contienda del domingo último.

Creemos, sin embargo, que lo mejor que pueden hacer estos, es tomar las cosas en calma y consolar-se, viendo como en Madrid, el general Pavia pasea por el centro de la población batallones y más batallones, bajo el pretexto de que son muy convenientes en esta época para la salud del Estado, los ejercicios y paseos militares.

Como el de hoy, verbi y gracia.

Los ortodoxos cundian esta tarde en el salon de conferencias la especie de que se trata de disolver á la mayor brevedad el círculo romerista.

Causa de ello, el mal resultado de las elecciones y la resistencia de muchos de los socios á seguir en inteligencias con los izquierdistas.

Si el motivo de la disolucion fuese solo esto último, no vemos la necesidad de llegar á tal extremo. Precisamente el jefe de los húsares ha revelado ya que no acepta transacciones que tengan por base la Constitución del 69.

Así y todo, repetimos que el origen de la noticia de la disolucion es ortodoxa de pura raza.

Ahora, al tiempo.

Otro grupo parlamentario.

Lo constituyen, mejor dicho, lo constituirán cuando se abra el Parlamento, los amigos de los Sres. To-

rres (D. Pedro Antonio) y Capdepon.

El subsecretario de Gracia y Justicia y el gobernador de Valencia se han dado tan buena maña en esta provincia y en la de Tarragona, que han logrado traer diez y ocho ó veinte diputados amigos suyos.

Se habla de nuevos candidatos ahogados *sinceramente* en las veinticuatro horas últimas; y se dice que el gobierno prepara algunas otras sorpresas para el domingo.

A las siete continúa reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Parece que su reunion ha sido solicitada por el Sr. Gamazo para exponer un plan de reformas arancelarias en Filipinas.

De alguna otra cosa se tratará tambien; por ejemplo, de los Lázaros que hayan de reucitar el domingo.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Roma 8.

Desgraciadamente es cierto que el cólera se ha presentado en Pádua.

Desde el día 7 del corriente han ocurrido siete casos, seguidos casi todos de defuncion, entre las tropas que guarnecen aquella plaza.

Paris 8.

El sábado se discutirá en el Senado la proposicion relativa á la represion de los que atentan contra la libertad del trabajo. Seguramente será aprobada la urgencia, pues es general la opinion en aquel cuerpo colegislador de que es preciso reprimir á todo trance las predicaciones en favor de las huelgas. Dicha proposicion es bastante severa; sin embargo, es probable que se acepten enmiendas, según las cuales serán castigados con doble pena los que fomenten huelgas sin pertenecer á las clases obreras.

Los socialistas están muy irritados del lenguaje empleado en sus comunicaciones oficiales por el general que manda las tropas de Decazeville, pretendiendo que sean juzgados por la ordenanza los reos que pertenecen al ejército territorial.

Nueva York 8.

Horrible catástrofe! Cerca de Westdeerfield (Massachussets) ha descarrilado un tren, precipitándose de una altura de 200 pies á un río. Hay muchos muertos y heridos. Este suceso ha producido gran consternacion.

Madrid 10, 10-15 m.

En el próximo mes de Mayo se inaugurará en esta corte el Congreso Mercantil internacional.

Se ha firmado el proyecto reformando el cuerpo de Obras públicas.

Madrid 10, 5-45 t.

Han sido aprobadas las reformas propuestas por los ministros de Hacienda y Ultramar.

Se ha firmado el tratado de comercio entre Alemania y Marruecos.

Madrid 10, 6-15 t.

El general Quesada se ha quejado al ministro de la Guerra que tampoco se le haya consultado sobre las reformas que trata éste de introducir en el arma de infantería.

Trabájase para que el general Salamanca retire la dimision que tiene presentada.

Todos los trenes de las líneas del Norte llegan con retraso.

Madrid 10, 6-45 t.

Asegúrase que están convenidas las condiciones para la conversion

de la deuda de Cuba, de las que resulta según se dice un interés ventajoso para el Tesoro.

Madrid 10, 7-45 n.

Han estallado nuevas huelgas en Decazeville. Las autoridades si bien tomando precauciones en prevision de que se altere el orden público.

El Banco de Portugal ha bajado hoy el descuento del 6 por 100 a 5 por id.

Mañana publicará la «Gaceta» el anuncio referente al pago de las proposiciones que fueron aceptadas en el acto de verificarse la última subasta de la Deuda amortizable de Cuba.

El Parlamento alemán ha suspendido sus sesiones.

En Nueva-York continúa la agitación socialista. Los huelguistas de San Luis incendiaron gran número de wagones del ferrocarril.

Madrid 10, 9-45 n.

«El Resumen» dice que ha sido despojado de su acta el Sr. Linares Rivas a pesar de haber alcanzado mayoría de votos.

El Sr. Romero Robledo ha conferenciado con el directorio izquierdista para acordar las declaraciones que han de hacerse en la reunión que tendrá lugar el lunes.

Madrid 10, 10 n.

Después de las esplicaciones que han mediado entre los generales Jovellar y Salamanca, éste seguirá despachando hasta que el asunto lo resuelva la reina regente.

El Sr. Sagasta cree que el general Salamanca retirará su dimision.

«La Correspondencia de España» niega que los directores de todas las armas han anunciado la dimision de sus cargos.

«El Correo», periódico ministerial, teme que en el escrutinio de mañana haya lazatos en varios distritos. Añade que el gobierno influirá en el seno de la comision de actas para que anule inmediatamente las que vengán súcias.

Los izquierdistas siguen empleando un lenguaje sumamente airado contra los situacionistas.

Dicen que se trata de arrojarles de la legalidad después de haber hecho fervientes declaraciones monárquicas en el banquete de los generales y en el meeting que tuvo lugar en el teatro Real.

En el «prólogo» de la obra que ha escrito el Sr. Navarro Rodrigo sobre el reinado de D. Alfonso, después de consignar las escelencias de la monarquía constitucional y de recomendar la necesidad de universalizar el sufragio, dice que si la confianza que tiene el país en el Sr. Sagasta se debilitara, y el Parlamento próximo no estuviese a la altura de su misión, los monárquicos podrian exclamar con más tristeza y menos ira que Olózaga «Dios salve a la patria, Dios salve a la reina.»

En el último Consejo de ministros ha sido aprobado el expediente en que se pide la separacion del director y administrador de la Cárcel-Modelo, por haber cometido faltas graves.

MAHON

Rogamos á las personas que tienen derecho á ser electores para diputados á Cortes y no se hallan incluidas en el Censo, tengan á bien dejar en la Redaccion de EL LIBERAL nota de su nombre y apellidos, domicilio, concepto que les dá el derecho, pueblo de su natu-

raleza y fecha de su nacimiento. Con estos datos cuidará la Redaccion de pedir que sean incluidos en el Censo electoral.

Por la Alcaldía se ha dado orden a sus dependientes para que no permitan en los mercados públicos se instalen vendedores ambulantes sin hallarse provistos de sus matrículas correspondientes, conforme previene el artículo 87 de la instrucción de 13 de julio de 1882.

Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrar hoy el Ayuntamiento su acostumbrada sesion.

Una barca pescadora tripulada por un padre y tres hijos zozobró en la mañana de ayer á la entrada del puerto de Fornells pereciendo todos ellos ahogados. La consternacion del pueblo es inmensa, tanto más cuanto presencié la catástrofe sin poder ayudar de ninguna manera á los infelices naufragos ni calmar la desesperacion de la pobre madre y esposa que veían como las olas arrebataban la existencia de aquellos seres para ella tan queridos.

En el vapor-correo «Menorca» ha llegado hoy á esta ciudad un investigador del timbre.

Segun real decreto publicado en la «Gaceta» del día 10 del corriente, el cuerpo de Torreros de faros se compondrá

De 36 Torreros mayores á 3.000 Ptas.	»
De 69 Torreros primeros á 2.500 »	»
De 96 Torreros segundos á 2.000 »	»
De 127 Torreros terceros á 1.500 »	»

La Gaceta publica el nombramiento de Comandante general de la Escuadra de instrucción á favor del Contraalmirante de la Armada D. José M.^a Maimó Roig.

En el vapor «Menorca» ha llegado esta mañana con objeto de inspeccionar las líneas telegráficas de esta Isla, el Sr. Gralla, segundo jefe de la Direccion Telegráfica de la provincia y un comandante del cuerpo de carabineros.

El espresado buque ha sido portador de una partida de postes de telegrafo para repuesto de la línea.

Dice «El Isleño» de Palma:
«Se ha autorizado a la Administracion de Hacienda, para admitir las redenciones á metálico de los mozos pertenecientes al segundo reemplazo de 1885.
Sirva de aviso á los interesados.»

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor «Menorca» fondeado á las cuatro de la madrugada de hoy.

D. José Blanes, Pablo Cardona, Gabriel Jordá, Sebastian Pizá, José Juan y dos más, Miguel Mercadal y Miguel Torres, Juan Morlá, José Rodriguez, Martin Oliver, Antonio Pons y ocho más, Juana Pons, Miguel Moll, José Fortuñy, Mariano Lagroba, Luis Palmer y esposa, Pedro Fleixas, Mateo y Pedro Seguí, José Vidal, Jaime Tolloso, Dionisio Vidal, Josefa Mir, José Casanovas, Ceferino Moliner, Jaime Ferrer, Bartolomé Coll, Maria Vidal, seis soldados y un gefe.—Total 46.

BOLSA DE MADRID

12 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo.	58.700
4 por 100 amortizable	75.900
Billetes Hipotecarios de Cuba.	88.700

BOLSA DE BARCELONA

12 de Abril, 6⁰⁰ t.

4 por 100 interior.	58.500
4 por 100 exterior.	58.550
4 por 100 amortizable	75.750
Billetes hipotecarios de Cuba.	89.120
Banco Hispano Colonial	44.500
Crédito Mercantil.	00.000
Banco de Cataluña	00.000
Acciones ferrocarril Francia.	36.120
Id. Norte	73.270
Id. Orense.	14.120
Obligaciones Francia.	59.870
Id. Orense.	39.120
Id. Almansa.	00.009
Id. Norte	68.750

REMITIDO

O pagados ó poseidos. No lo sabemos. Pero lo cierto es que hubo ayer un quidam que prometia dinero á niños y niñas de 8 á 10 años para que cuando llegase nuestro querido diputado, D. Rafael Prieto, á Villacárlos gritasen ¡viva la república!, y que, aunque inocentes criaturas, se negaron á obedecer tan criminal súplica. Tan ruin proceder no puede haber más que en viles y miserables almas poseidas del más rabioso despecho, ó pagadas por el mayor cinismo, que ciegas por la ira, no titubean en comprometer y rebajar no ya á un partido político, sino al pueblo que los vio nacer, y que aunque inocente, es lo bastante sobrio, morigerado y sensato para conocer sus derechos y deberes y despreciar las infames traiciones de sus enemigos.

Una señora nos delató el hecho suplicándonos guardásemos el más profundo secreto sobre el nombre del quidam; pero como le conocemos á ese desgraciado, le advertimos que si bien no le delatamos porque no podemos faltar á la palabra empeñada, estamos autorizados por derecho comun, y siempre que las circunstancias nos lo permitan, á pronunciar ese tremendo grito, tan sonoro y fuerte y tan cerquita de sus grandes orejas, que le rebentaremos los tímpanos y... algo más. Vida para ver y que ande muy alerta, pues no nos duelen prendas.

Villacarlos 12 Abril de 1886.

Sr. Director de EL LIBERAL:

Muy señor mio y atento amigo: Cumplido mi anticipado pronóstico, inserto en el diario de su digna direccion de 26 del finido febrero, favorable á nuestro queridísimo y respetable amigo el Sr. D. Rafael Prieto y Caulés en la lucha entablada para Diputado á Cortes; forzoso me es el regocijo y darle, como por medio de estos mal trazados renglones, le doy la mas cordial, afectuosa y sincera enhorabuena, que espero recibirá en lo poco que ella vale; lo mismo que doy espresivas gracias a los electores que, como era de esperar de su honradez y patriotismo, le favorecieron con sus votos.

Resta solo derramar una lágrima de dolor, en señal de *pésame*, sobre la tumba de altivos políticos de oposicion, á fin de que la tierra les sea ligera y (D. E. P.); cuya lágrima deberá renovarse cuando llegue el *con-su-ma-tus-est*; porque la justicia del cielo siempre fué infalible.

Ruego pues á V. señor Director, el obsequio de dar cabida á estas líneas en el diario que dignamente dirige, para satisfaccion de unos y otros, en lo que le quedará reconocido y anticipa las gracias su mas atento amigo y S. S. Q. S. M. E.—R.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Liberal

Palma 12 Abril 1886.

Estimado amigo: Lacónica será hoy mi correspondencia, pues aparte del escrutinio de las últimas elecciones verificado ayer domingo, y algunas noticias locales, poco es lo que puedo comunicar á esos sus suscritores. El espresado escrutinio tuvo lugar con las formalidades legales de costumbre en las Casas Consistoriales, siendo proclamados diputados á Cortes: D. Antonio Maurra por 3274 votos, D. José Cotoner, conde de Sallent 3218, D. Miguel Socías y Caimaris 2507, D. Joaquín Fiol 2360, y D. Pascual Ribot, Alcalde de Palma. 2357. Hay que hacer mención de una protesta que intentó presentar uno de los escrutadores de Soller; la que después de un lijiro y corto debate retiró con facilidad suma.

Consignóse en acta los votos que había obtenido el diputado provincial Sr. Mesa. Los políticos de todos colores y la prensa en general aplauden los esfuerzos que han hecho los mahoneses en pró del digno y respetable diputado electo por esa. Ilustrísimo Sr. D. Rafael Prieto y Caulés, y no dudan hasta sus mismos enemigos políticos que el Sr. Prieto por sus condiciones, su posicion, su talento y sus valiosas relaciones en la Corte y con personas influyentes, es el único que debía llevar la representación de Menorca en las futuras Cortes.

Con disgusto se ha visto aquí que personas que trabajaron en contra del Sr. Prieto en las pasadas elecciones le son deudoras á dicho señor de muchos y señalados favores.

Se susurra que pronto saldrá para esa el nuevo Secretario de esa Delegacion que se dice ha sido nombrado.

La temperatura de estos días es más propia del mes de diciembre y enero que no de abril. Los vientos y las lluvias han vuelto á visitarnos, causando los primeros varias averias en algunos buques, entre ellos á un falucho que procedente de Andraitx se dirigía á nuestro puerto y á poca distancia de él desarboló de los dos palos, pudiendo sin embargo prestarles los necesarios auxilios por hallarse cercano á este fondeadero.

Tambien llegó el domingo el vapor francés «Timbo» que fué el que la semana anterior tuvo que refugiarse en Alcudia á consecuencia de la embarrancada que sufrió en la Punta de Amer.

Se me asegura que hoy sale para esa el segundo gefe de esta direccion Telegráfica Sr. Gralla, y el Inspector del Timbre Sr. Bravo con objeto de girar las correspondientes visitas.

Aquí se encuentran los Diputados provinciales Baron de Benimuslen y D. José Vidal *sumamente satisfechos* del resultado de las elecciones para Diputados á Cortes.

El domingo se inaugurará en la Rambla la popular feria del Ramo que promete estar concurrida según los preparativos que se hacen.

Se despide por hoy suyo afectísimo amigo.

CAMPO-AMOR.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 13

De Palma v. correo «Menorca», cap. D. José Caldés, con 17 tripulantes 46 pas. efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 13, 10-45 m.

Por telegrama se sabe la feliz llegada a Colon del vapor «Magallanes».

La escuadra inglesa ha zarpado de la bahía de Vigo.

Ascienden á quince las actas protestadas que se considerarán graves.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm. 25.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm. 25.

Ayuntamiento de Mahon Elecciones

Debiendo elegir este Ayuntamiento en union de los contribuyentes comprendidos en las listas ultimadas, tres compromisarios para Senadores, con arreglo á las prescripciones de la Ley de 8 de Febrero de 1877, se les convoca á todos para que concurran á las Casas Consistoriales el domingo dia 18 del actual á las diez de su mañana para los fines ya espresados. Mahon 10 Abril 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Contabilidad

El proyecto de presupuesto ordinario de esta Corporacion para el próximo año económico queda de manifiesto al público en la secretaría de la misma por término de quince dias á los efectos que expresa la ley municipal.

Mahon 8 de Abril de 1886.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

Adm.^o de Loterías

de 1.^a clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)
Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Abril de 1886.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Plas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
16 de 25,00	40.000
1.244 de 300	373.200
2 aprox. de 2.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.100 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.200
1.268	569.400

Mahon 9 de Abril de 1886.—El Administrador, Diego de la Torre.

Nodrizas

Se necesita una robusta y de leche de un año próximamente. En esta imprenta informarán.

En el Taller de Muebles de J. Sintes Mercadal, calle del Castillo número 2, se ha recibido una rica y variada colección de muebles, como son sillas, camas, sofás, balancines, mesas de centro y mesas de noche, y una artística y variada serie de

Reclinatorios

El médico-cirujano D. Gerónimo Escudero, participa á este respetable público y á sus amigos y clientes, ha ber trasladado su domicilio calle Nueva n.º 18.

Para alquilar

Lo está una casa, con ó sin muebles, en la calle del Castillo, núm. 34. Informarán en la del Cos de Gracia núm. 26.

CAÑA LEGITIMA DE LA HABANA

á 50 cénts. de escudo litro
Vino legítimo

á 20 y 24 céntimos; y el blanco á 30.

Aceite de Tortosa

á 45 cénts. de escudo litro

Vinagre superior

á 16 céntimos

Calle del Rosario número 5

Importante

Se vende una buena máquina de pié para coser, sistema «Singer». Calle Cos de Gracia número 4 darán razon.

Nodrizas

Se necesita una para permanecer en casa los padres de la criatura. Informes, Deyá, 15.

Caisse des Travailleurs

L. Durlot et C.^o

PARIS, RUE RICHELIEU, 41

Sociedad auxiliar del ahorro y del crédito

SUCURSAL ESPAÑOLA

Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 3, 1.^o

Colocacion á plazos de valores cotizados en bolsa, negociables en todas las plazas de Europa, dando derecho además de intereses fijos á primas de amortizacion de francos 200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000 en metálico.

La Sociedad facilita á todos los que lo desean la adquisicion de distintas Obligaciones francesas garantizadas por el Estado, las del *Crédit Foncier*, las de *Ville de Paris*, etc., no exigiendo al suscriptor el pago inmediato del valor de la Obligacion, sino concediéndole para ello plazos mensuales de pequeñas cantidades (5, 10 y 20 pesetas).

Luego de haber pagado la primera mensualidad, entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título el que se haya suscrito, como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo y al propio tiempo disfruta de todos los sorteos de los premios que se concedan á la amortizacion que pueden ser desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

GARANTIAS Y VENTAJAS EXCEPCIONALES

1.^a CONSEJO DE INSPECCION nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de la respectiva numeracion y de la entrega de los cupones que corresponden á los suscritores.

2.^a SUCURSAL ESPAÑOLA sometida á las leyes del país.

3.^a ENTREGA DE LOS CUPONES al suscriptor á cada vencimiento.

La Caisse des Travailleurs es la única que remite al suscriptor el legítimo cupon del título adquirido.

Para más informes y detalles al representante en Menorca D. Francisco M. Pons, Cos de Gracia, 38, Mahon.

¡Ultimo Estremo!

¡Final de temporada!

BAZAR GANET Y PONS

Precios de factura en todo lo que queda de invierno:

Capas desde 8 duros.

Rusos á 5 duros uno todos los que quedan.

Trajes desde 18 pesetas á 5 duros.

Seguirá la misma suerte todo lo que queda de invierno en dicho establecimiento.

50, Calle del Arraval, 50

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Pildoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la

facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, históricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas

Caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentífico Saint-Serrallnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

HISTORIA

DE LA

ISLA DE MENORCA

por

D. Pedro Riudavets y Tudury

CAPITAN DE NAVIO HONORARIO

Condiciones de la publicacion

La obra constará de unos 200 pliegos de á 8 páginas cada uno del tamaño cuarto español y al precio de 25 cénts. de peseta cada reparto semanal de dos pliegos de impresion, dándose gratis los pliegos que escedan del espresado número.

Puntos de suscripcion en la isla

MAHON, imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25. ALAYOR, D. Bernardo Riudavets. CIUDADELA, imprenta de S. Fábregues.

Los señores del continente que deseen suscribirse pueden hacerlo dirigiéndose á cualquiera de los señores indicados, remitiendo por adelantado el importe de algunas entregas.

Se ha repartido el cuaderno 32.

A las padres de familia


REDENCION DE QUINTAS

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de Seguros sobre la vida, se halla las de *a plazo fijo* aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas más ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de LA PREVISION en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.



FONDA BALEAR
DE
PASCUAL ALEMANY
Palma de Mallorca
PLAZA MAYOR
Se sirve á la carta y en mesa redonda.
La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

Para vender

Lo está un huerto en la calle de Gracia sin número, frente al molino de Olivar.

Informarán en la calle del Castillo número 20.

LOS MISERABLES

OBRA MAGNA DEL INMORTAL

VICTOR HUGO

Se publica por entregas al precio de medio real una.

Se admiten suscripciones en La Librería de G. Bals, Hannover, 33, donde hay la primera entrega y un álbum de muestra.

Fées de vida

Véndese al precio de cinco céntimos de peseta (dos céntimos de escudo) en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.